



Autoridades comunales, junto a la Cámara Chilena de la Construcción y dirigentes vecinales:

# Valoran proceso de diálogo de imagen objetivo sobre actualización del Plan Regulador Comunal de Alto Hospicio

Alcalde Patricio Ferreira junto a concejales y representantes de la Cámara Chilena de la Construcción Tarapacá y la sociedad civil de la comuna, destacan Consultas Públicas de imagen objetivo sobre la actualización del Plan Regulador Comunal (PRC) de Alto Hospicio, realizadas en el auditorio del Cesfam Héctor Reyno.

El primero y segundo encuentro en el centro de salud para informar y mostrar a la ciudadanía los fundamentos, detalles de los principales cambios que propone el nuevo plan, fueron calificados por el jefe comunal como una gran instancia para que la comunidad siga participando activamente en la construcción del Alto Hospicio que quieren, más integrado, ordenado, con mejores infraestructuras, servicios, y con mejor calidad de vida. A través del diálogo y opinión de los vecinos, los sectores públicos y privados, se puede hacer mucho para tener una ciudad pujante y más amable para vivir, afirmó.

Asimismo, el concejal Gabriel Orellana, expresó que la iniciativa es un hito bastante importante, dado el crecimiento sostenido de la ciudad y el obsoleto plan regulador que tiene Alto Hospicio.

Dijo que estos espacios organizados por el Departamento de Asesoría Urbana de Secoplac de la municipalidad, son una buena oportunidad para tener una imagen actualizada de lo que los habitantes quieren hacer de la comuna. Por lo



tanto, es imperativo que en estos encuentros participen la comunidad, el aparato público y privado, para construir una urbe con mejores infraestructuras, espacios públicos y mayor conectividad, entre otros.

En tanto, Rosa González, presidenta de la Unión Comunal de Alto Hospicio, se mostró muy contenta de participar de estos diálogos que significan mucho para el desarrollo de la ciudad.

En representación de los vecinos, y el Consejo Comunal de las organizaciones de la Sociedad Civil (Cosoc), señaló que quieren plantear formalmente observaciones sobre la falta de conectividad en

el territorio, sobre todo, de los sectores de Santa Rosa y El Boro, que dificulta el traslado de los vecinos al hospital, por ejemplo, entre otros destinos.

Por otra parte, representantes de la Cámara Chilena de la Construcción Tarapacá, Jorge Mancilla, presidente del Comité de Vivienda y Ricardo Urrutia, gerente interino, consideraron de muy necesarias estas consultas públicas para que tanto la comunidad, los organismos públicos y privados puedan opinar respecto a cuál va a ser el futuro de Alto Hospicio.

Así como participaron en la elaboración del PRC de Iquique, quieren hacer su aporte



a través de observaciones y lineamientos técnicos de este procedimiento en Alto Hospicio, para que se concrete un buen plano para la comuna. Mancilla sostuvo que se está pensando en el área de desarrollo de proyectos de viviendas. Mejorando las condiciones de edificación de terreno se podrá generar mayor construcción de proyectos habitacionales y un mejor ordenamiento de la ciudad.

Durante los eventos se destacaron la participación del alcalde Patricio Ferreira junto a los concejales Gabriel Orellana, Alejandra Beceerra, Lilibeth Choque, Joshua Fernández y Tomás Soto, además del administrador

municipal Osvaldo Zenteno, y equipo del Departamento de Asesoría Urbana de Secoplac, representantes de la Cámara Chilena de la Construcción Tarapacá, vecinos y dirigentes sociales.

## CONSULTAS

La máxima autoridad comunal junto a los concejales, Cámara Chilena de la Construcción y dirigentes vecinales, presentes en la consulta pública, invitaron a la población que sean parte de este proceso de la imagen objetivo que presenta el resumen ejecutivo y los planos de la visión de desarrollo urbano para la comuna.

En ese sentido, hicieron un llamado a que los interesados se acerquen a la municipalidad de Alto Hospicio a requerir información sobre la imagen objetivo en horario de 8.30 y las 13.00 horas.

También ahí podrán realizar sus observaciones, pueden presentar una carta en la oficina de partes de la Municipalidad, o a través del formulario online en [www.prcaltohospicio.cl](http://www.prcaltohospicio.cl)

Se informa que el diálogo del proceso de Consulta Pública de imagen objetivo de la "Actualización del Plan Regulador Comunal (PRC) de Alto Hospicio", que se inició el 16 de abril continuará hasta el 15 de mayo de 2025